

EL BIEN PÚBLICO

Fundado en 1.º de Marzo de 1873

Mahón, Martes 11 de Junio de 1912.

Número 11.727

SUSCRIPCIÓN
En toda España: 1.50 ptas. mes
Número del día: 5 céntimos.
Número atrasado: 15 céntimos.
Teléfono núm. 84

DIRECTOR: José Aulestia

Año XL

CARTERA PARA DOCUMENTOS

Modelo alemán,
elegante,

y de sistema modernísimo

Altamente útil y cómoda para los comerciantes, industriales y establecimientos bancarios.

Se vende en la **LIBRERÍA DE SUCESOSES DE PARPAL**, Nueva 10.

UN PELIGRO EN PUERTA

El privilegio que de antiguo disfrutaba Menorca, merced al cual se le otorga el cultivo y aprovechamiento del tabaco de pota (privilegio que redundaba exclusivamente a beneficio de las clases de humilde posición, únicas que consumen aquella mercancía), está en inminente peligro de desaparecer, si no se aprestan a su defensa los menorchinos, movilizándolo todas las fuerzas de que dispongan para librar la batalla.

Yo amante de Menorca y deseoso de que no sufra la clase trabajadora un contratiempo, que para muchos sería de verdadera importancia, me creo en el deber ineludible de dar la voz de alarma.

Sabido es que hace próximamente unos tres años que un funcionario de la Tabacalera, de triste recordación en esa isla, quiso por sí y ante sí prescindir de aquel privilegio y realizó numerosas e importantes aprehensiones de tabaco de pota, produciendo graves perjuicios a los interesados y al público, y causando en el vecindario una conmoción general.

No le costó vigilias ni desvelos al aprovechado funcionario el dar caza a los supuestos contrabandistas. Todos ellos ejarían su industria a la luz del sol, exponían su mercancía en los escaparates de las tiendas, a la vista de los funcionarios del ramo de Carabineros y de los de la Tabacalera, que hasta entonces habían unánimemente considerado lícita, como lo era realmente aquella industria, y a mayor abundamiento estaban aquéllos inscritos en la matrícula industrial como vendedores de tabaco, por cuyo motivo fueron cogidos incautamente en sus respectivos domicilios y despojados de partidas importantes de tabaco, que para muchos representaba una pequeña fortuna, y cuya aprehensión le hubiera proporcionado al funcionario que la practicó, de haber prosperado su intento, un pingüe negocio, gracias al sistema adoptado por nuestra legislación de retribuir espléndidamente a los aprehensores.

Merced a este servicio del aludido Agente de la Tabacalera y previa declaración provisional de decomiso del trabajo hecha por la Junta administrativa de la provincia, fueron llevados al Juzgado como supuestos delinquentes ocho honrados menorchinos, que no podían legítimamente ser condenados, sin que lo fueran a su tiempo como cómplices o encubridores cuantos funcionarios habían desfilado por aquella isla con la misión de reprimir el contrabando y que a sabiendas habían tolerado desde antiguo el tráfico que el Agente de la Tabacalera intentaba fuera castigado.

Con los vejámenes, molestias, gastos y perjuicios que sufre siempre todo aquel que tiene que ser sometido a los Tribunales de justicia, la obtuvieron los denunciados: uno tras otro fueron absueltos por la Audiencia, la que dispuso se les devolviera el tabaco.

EL TABACO DE POTA

He aquí los principales fundamentos de los fallos absolutivos de referenda:

«Considerando que el hecho perseguido en el actual proceso no es constitutivo de delito ni falta de ninguna clase, puesto que el procesado ejecutaba un acto en su concepto no solamente ficto y permitido sino amparado por la Administración del Estado desde el momento en que por ello le cobraba la contribución que se le tenía asignada.—Considerando que a mayor abundamiento ese acto encuentra apoyo legal en disposiciones de carácter administrativo como son las Reales Ordenes de 10 de Junio de 1867 y 4 de Junio de 1869, pues si bien en ellas no se dice de un modo determinado que puede en Menorca elaborarse y venderse públicamente tabaco de pota, puesto que únicamente autorizan al cultivo, recolección y hacinamiento de ese tabaco en paquetes de un número determinado de gramos, es obvio que esto envuelve la idea de la elaboración y venta en cigarrillos de esa clase de tabaco, pues sería pueril afirmar lo contrario desde el momento en que solo se utiliza fumándolo y esto no puede hacerse sin la previa elaboración y venta a los consumidores.»

Estas resoluciones de la Audiencia fueron impugnadas en casación y el Tribunal Supremo las confirmó a todas ellas, mediante ocho sentencias dictadas en diferentes fechas, comprendidas dentro de los siete primeros meses del año 1910.

Mucho se demoró, según noticias, por parte de la Tabacalera el cumplimiento de tales ejecutorias y la consiguiente devolución del tabaco aprehendido a los respectivos interesados, ignorando si existe todavía algún pendiente de esta debida reparación; pero no es este el punto de la dificultad.

Es el caso que, además de las ocho aprehensiones que han dado lugar a la formación de causa, y a que hacen relación las mentadas sentencias, referentes todas ellas a la detentación o venta de tabaco elaborado, el aprovechado agente de la Tabacalera hizo otras muchas presas de tabaco en rama, que importaban una cifra respetable de miles de kilogramos, y los respectivos interesados, que se creyeron en una situación más ventajosa que los vendedores de tabaco elaborado, estimándose comprendidos de lleno en la letra y el espíritu de las citadas Reales Ordenes, interpusieron recurso administrativo contra la declaración del comiso provisional.

Claro está que la representación de la Tabacalera, después del criterio reiteradamente sustentado por los Tribunales, sancionado por el Supremo, no podía informar desfavorablemente tales recursos, y aunque así lo hubiera efectuado, nada práctico habría conseguido, porque una vez desestimados los recursos hubieran pasado los expedientes a los Tribunales, y éstos, como es lógico, habrían aplicado el criterio conocido, absolviendo a los denunciados y ordenando la devolución del tabaco.

Para sortear este escollo, la Tabacalera, después de demorar la tramitación de los recursos, se ocupa ahora en gestionar que se varíe lo legislado en la materia, dictándose una Real Orden derogatoria del privilegio que Menorca viene disfrutando y concediéndose un plazo de tres meses para que los poseedores de tabaco de pota puedan despachar sus existencias.

El asunto está hoy pendiente en

la Dirección General de lo contencioso.

Es pues oportuno que, si quiere Mejorora seguir usando de las concesiones que en la materia le otorga su actual legislación, haga oír su voz cerca de los poderes públicos para contrarrestar las gestiones que se están practicando.

J. MABELL.
Palma 8 de Junio de 1912.

La Dirección General de lo contencioso.

Es pues oportuno que, si quiere Mejorora seguir usando de las concesiones que en la materia le otorga su actual legislación, haga oír su voz cerca de los poderes públicos para contrarrestar las gestiones que se están practicando.

J. MABELL.
Palma 8 de Junio de 1912.

Para vender

Lo están dos casas sitas en la calle de San Sebastián de esta ciudad, de planta baja y dos pisos cada una, señaladas con los números 43, 45 y 47-49, y una sita en la calle de la Infanta números 71-73. Se venderán por precios limitadísimos.

Para informes, en la calle de Santa Teresa, número 3, Mahón.

DE ROMA

La Sagrada Congregación del Concilio ha dirigido una importante carta a los Obispos, referente a las fiestas suprimidas recientemente, en la que declara: «que Su Santidad Pío X, por su *motu proprio*, no ha querido suprimir los días festivos, sino solamente dispensar en ellos el precepto de oír Misa y trabajar; por lo cual los párrocos deben exhortar a sus feligreses a que santifiquen esos días lo mejor que les fuere posible, sobre todo acudiendo a orar en la iglesia».

Para vender

Lo está una casa en el pueblo de San Luis, situada en el Cos, calle de San Luis, frente al «Teatro Nuevo», número 65.

Para informes, en la calle de Hannover, número 17, o en la Conserjería del casino «La Unión», Nueva, número 1.

“Camelots,” en huelga

OH, LOS REPUBLICANOS!

—¿Cómo se explica—preguntaba yo a un republicano—este entusiasmo caluroso del pueblo parisiense, estas aclamaciones, estos vivas a la Reina de Holanda? Esto no puede explicarse por la cortesía, porque la cortesía no exige estas manifestaciones de júbilo por la visita de una Reina. Y aun se explica menos el contraste entre esos grandes vivas a la Reina y ese alto silencio con respecto a Fallieres y a la república, los cuales son aquí como si no fueran. ¿Será verdad que el pueblo de París no es republicano? Se me figura que si mañana tuviera Francia un Rey, sería aclamado con entusiasmo delirante por estas muchedumbres sin voz para vitorear a Fallieres.

Tal vez tenga usted razón—me contestaba—cada vez que visita a París un Emperador o un Rey parece que se despiertan en el pueblo sus instintos monárquicos, y las multitudes se complacen en aclamar a Reyes y Emperadores. Lo que no puede negarse es que el pueblo no siente ningún entusiasmo por esta república democrática nada más que de fachada, pero en realidad, enteramente plutocrática. Yo, aunque republicano, confieso que esta no es mi república y que no movería un dedo para impedir su ruina, que vendrá quizá pronto con estruendo. Esta es una oligarquía repugnante; en lugar de un Rey, tenemos doscientos e trescientos reyezuelos, y todos los demás somos ilots. Del bien común no se cuidan para nada. El pueblo lo único que ve es que, después de cuarenta años de república salvadora, las contribuciones son cada vez mayores y la vida es cada día más cara.

Extraña usted que nadie grite, ¡viva Fallieres!, y es verdaderamente, de extrañar. Otras veces, en ocasiones análogas, se reclutaba una

cuadrilla de «camelots» sin empleo, encargados de dar ese grito a dos pesetas por función. Esos «camelots», para que ganasen lealmente sus deshonrosos, iban rodeados de agentes vestidos de paisano, verdaderos agentes provocadores del entusiasmo republicano. Ellos daban a los «camelots» la señal de desencadenamiento de los vivas de a dos pesetas. Y así como las antiguas planifieras lloraban a jornal en los entierros, y se desesperaban y hacían más extremos de dolor que los parientes y amigos del difunto, así eran de extremados en las manifestaciones de entusiasmo republicano los jornaleros del aplauso, al vijo del Eliseo.

Pero esta vez los «camelots» se han declarado en huelga, porque a causa del encarecimiento de la vida, exigían tres francos de jornal por cada función. Tenían además la absurda exigencia de que se les repartieran todos los sombreros viejos de Fallieres, el número de los cuales tiene que ser formidable, puesto que el presidente carga en la cuenta general de presupuestos cinco mil francos y típico de gastos de sombrerería cada vez que viene un Rey o viene un Roque. Cada «camelot» esperaba recibir por lo menos una docena de «tubos», «bimbos» y otros cubrechollas; pero como no ha habido manera de avenencia entre patronos y operarios del grito, éstos se han declarado en huelga y he aquí por qué esta vez no se ha oído ningún ¡Viva Fallieres!

ECHAURI
Paris, 4-6-12.

Alta novedad
Moderne Style
Elegantísimas tarjetas
de señoras y señoritas
Librería de Sucesores de Parpal

Crónica municipal

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN IMPUESTO DE CONSUMOS

Estado demostrativo de las cantidades recaudadas durante el mes de la fecha por la primera tarifa:

Carne vacuna, 30.245'000 kilos.—Despojos, 7.486 id.—Carne de cerdo, 334 idem.—Despojos, 32 idem.—Cerdo salado, 2.260'000.—Aceites, 19.738'000 id.—Grados alcohólicos, 85.719'000 grados.—Licor, 23 litros.—Pastas, 1.352 kilos.—Almidón, 45 id.—Vinos, 30.161'000 litros.—Cerveza, 3.813 id.—Vinagre, 623 id.—Arroz y garbanzos 8.975 kilos.—Cebada y maíz, 43.643 id.—Legumbres, 8.258 id.—Pescado de mar, 18.038 id.—Id. en conserva, 344 id.—Jabón, 5.933'000 id.—Carbón, 115.962 id.—Sal, 905'500 id.—Conservas de frutas, 00'000 id.—Id. de hortaliza, 238'000 id.—Carne cerdo (particulares) 0'000 id.—Sidra, 103 litros.—Suma pesetas 19.842'77.

Estado demostrativo de las cantidades recaudadas durante el mes de la fecha por la segunda tarifa:

Palominos, 316.—Tordos, 1.—Pavos, 4.—Capones, 0.—Gallinas, 424.—Fochas, 0.—Pollos y perdices 846.—Cera 42'000 kilos.—Espermas 1.070 id.—Huevos 113.274.—Queso 8354'500 kilos.—Leche, 74.569 id.—Manteca, 351'800 id.—Paja, 43.185 id.—Nieve, 400 id.—Suma pesetas 1.844'83.
Mahón 31 Mayo de 1912.—Los Administradores, Pedro Prats y Juan Sitges.

Helados

En la Pastelería de don Lorenzo Carreras, plaza del Príncipe, 7, se encontrarán todos los días.

Sección Oficial

EL COMANDANTE MILITAR DE Marina de la Provincia de Menorca, Capitán del puerto de Mahón, etcétera, etc.

Hago saber: Que en vista de las molestias que causa a los viajeros la entrada desordenada en los buques, de los mozos de cuerda y empleados de hoteles y en evitación de posibles desgracias, vengo en prohibir la entrada de dicho personal a bordo de los vapores hasta que puedan pasar por la plancha.—Mahón 10 Junio de 1912.—Eduardo Bonmati.

Teatro Principal

A fin de evitar los abusos que vienen cometiendo en los ensayos generales, esta Empresa ha acordado que solo podrán asistir a ellos las personas que hayan tomado las localidades para el día de la función, a cuyo efecto estará abierto el despacho de las mismas en la taquilla del Teatro todas las noches de los referidos ensayos.—Mahón 10 de Junio de 1912.—La Empresa.

Guardia Municipal Servicios prestados

Día 8 Junio.—El Guardia número 1 ha denunciado a dos individuos que promovieron escándalo en la calle de San José, siendo multados con 5 pesetas cada uno.
El Guardia número 4 denunció al dueño de un carro-cuba por no llevar número de registro, multándole en 5 pesetas.

MAHÓN

Rogamos a todos cuantos puedan intervenir en el asunto de que se trata en el artículo «Un peligro en puerta», que aumen sus fuerzas, reanun sus prestigios e influencias, para que no prospere la supresión del cultivo del tabaco de pota, elemento que constituye un medio eficaz para el sostenimiento de nuestros campesinos.

Bien sabidos son los perjuicios que experimentaría nuestra isla si se viene privada del cultivo de esa planta, y abrigamos la convicción de que todos cuantos pueden impedirlo acudirán presurosos a fin de contener la amenaza, llegando a tiempo para que no se realice, porque después ya sería mucho más difícil, sino imposible.
La sorpresa y el dolor que nos produjo la muerte de nuestro querido amigo don Nicolás E. Tuduri y Monjo, paralizó nuestra pluma en el día de ayer, dedicándole tan sólo unas cortas líneas.
Tan pronto como supimos la fatal noticia nos personamos al establecimiento bancario Crédito Mercantil de Menorca, donde contemplamos con dolor el cadáver del apreciable amigo.
Ayer por la mañana, cerca de las nueve y media, había ido el señor Tuduri a dicha Sociedad a realizar

una operación de su importante comercio y allí le sorprendió la muerte. La triste nueva corrió velozmente por toda la ciudad, siendo muchas las personas que acudieron a la referida Casa de banca a informarse, pues don Nicolás Tuduri contaba con grandes simpatías por la afabilidad de su carácter, su personalidad honrada y por la bondad de sus sentimientos.

En una camilla de La Cruz Roja se trasladó el cadáver a su domicilio. A las siete de la tarde de ayer tuvo lugar el entierro, que fué una viva demostración del aprecio de que gozaba el difunto.

Un numerosísimo acompañamiento, en el que estaban representadas todas las clases sociales, servía de cortejo al féretro, en donde se encerraban los restos mortales del amigo. El ataúd fué llevado a hombros por payesses, que se relevaban con frecuencia, hasta el Cementerio y detrás de aquel, por empleados de la Sociedad «Eléctrica (Mahonesa)», de la que era Vocal, erallorada también una preciosa corona, que dicha Sociedad le dedicó.

Descanse en paz nuestro buen amigo, por cuya alma elevamos una plegaria, y duplícemos nuestro pésame a su afligida esposa y hermano don Antonio, igualmente estimado amigo nuestro, y demás familia.

El Ateneo Científico, Literario y Artístico, en la noche de hoy y empezando a las nueve y media, obséquiará a sus socios y familias de los mismos, con una selecta velada musical.
Dicha velada, en la que tomará parte el Orfeón Mahonés, recientemente organizado por el mentado centro de cultura, se celebra en conmemoración del séptimo aniversario del Ateneo y a la vez por la fundación del referido Orfeón.
Los orfeonistas cantarán algunas composiciones para tenor, barítono y coro, bajo la dirección de los señores Bellisimo y Diaz Giles.
Para el próximo mes de Octubre se trata de abrir una Academia de canto para los afiliados al Orfeón y para niños y jóvenes de ambos sexos.

Mañana llegará a esta ciudad la eminente tiple Conchita Huguet, que viene precedida de extraordinario renombre, por los ruidosos éxitos alcanzados en los teatros de España, principalmente en Madrid, donde ha actuado con favorabilísimo juicio de la prensa y del público.
El esfuerzo de la Empresa ha de agradecerse y seguramente se verá

recompensado, pues con la contrata de Conchita Huguet ha hecho una verdadera adquisición.

El jueves debutará, y aunque no está bien determinada la función, probablemente será con la hermosa obra «El Conde de Luxemburgo».

Muy prudente nos parece la medida dictada por nuestra Autoridad de Marina, con motivo del suceso de ayer en nuestro puerto.

Llamamos la atención de los mozos de cuerda y criados de hoteles acerca del anuncio que publicamos respecto al particular.

Ciento noventa y uno fueron los niños y niñas a quienes el Excelentísimo e Ilustrísimo señor Obispo confirió el Sacramento de la Confirmación, en las tardes de ayer y anteayer en la parroquial iglesia de Santa María.

El próximo domingo a las cuatro de la tarde pasará S. E. I. al vecino pueblo de Villa Carlos, al objeto de hacer la Santa Visita y administrar el Sacramento de la Confirmación en aquella parroquia.

A las nueve de esta mañana ha emprendido viaje para Alcudia y la Ciudad Condal el vapor correo «Mahón», mandado por su capitán don Francisco Fernández.
Embarco, pasaje, correspondencia, carga general y 11 reses vacunas.

A las nueve de esta mañana ha emprendido viaje para Alcudia y la Ciudad Condal el vapor correo «Mahón».

Por una riuiseño y encantador presentaba anteayer el vecino pueblo de San Clemente con motivo de celebrarse la fiesta del Santísimo Corpus Christi: parecía que todos sus vecinos se habían dado cita para encontrarse reunidos en su vasto templo parroquial, el cual estaba adornado con sumo gusto y sencillez y ocupado de fieles hasta mucho más allá de la puerta; así está hoy aquel pueblecito de Menorca, hoy tan fiel y fervoroso, gracias al Apostolado católico que con tanto celo les predica su joven párroco don Miguel Janer.
Después de comulgar las socios del Apostolado de la Oración y del Sagrado Corazón, las niñas y niños contaron una hermosa misa a dos coros, dirigida y acompañada al harmonium por el señor Cursack; fué celebrante dicho señor Cura-Párroco, asistido de los señores Tutzó y Maestros Presbíteros, habiéndoles predicado un notable sermón sobre

que la Sagrada Eucaristía es la puerta segura para la vida futura y eterna.—el citado señor Tutzó, M. A. Quejó el Señor de manifiesto y velado por los niños que este año han hecho la primera Comunión, Angeles en este mundo.

Por la tarde cantadas solemnes Vísperas, Rosario y Sagrado Trisagio del Maestro señor Andreu, Presbítero, salió la gran procesión; era conmovedor ver a las niñas vestidas de blanco, presentando coronas y flores al paso de la Sagrada Hostia y contar ellas mismas el Tantum Ergo y Genitori en los tres altares al aire libre entre mas de 200 hombres y niños que llevaban luces; figuraban los Tarsisios de Mahón y de San Clemente con sus respectivas banderas.

Cerraba la procesión una banda de música de Mahón que amenizó el solemne acto con hermosas marchas y la Real en los altares y a la puerta del templo.

Muy bien por aquellos buenos vecinos y payesses todos de su vasto conterno.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el aviso del Teatro Principal, que insertamos en otro lugar de este número, respecto a las entradas en los ensayos.

Nos parece muy acertada la decisión de la Empresa procurando de ese modo evitar la aglomeración en noches de ensayo, que además de restarle entradas en los días de función, cohibe a los artistas, que se ven sometidos a un fallo, anticipado, en desfavorables condiciones.

Recaudado por concepto de consumos los días 7, 8 y 9 Junio:

Día 7.—Primera tarifa, 282'02 id. id.—Segunda idem, 25'67
Día 8.—Primera idem, 483'12 id. id.—Segunda idem, 43'50
Día 9.—Primera idem, 368'67 id. id.—Segunda idem, 138'18

JUNTA LOCAL DE PRIMERA ENSEÑANZA DE MAHÓN

En sesión celebrada el día 4 del actual, quedó constituida en la siguiente forma:
Presidente Señor Alcalde.
Vocales Señor Inspector de Sanidad, Señor Arquitecto municipal, Señor Cura-Párroco de Santa María.

Don Pedro Pons Sitges, Concejal del Ayuntamiento.
Don Juan de Vidal Oliva, idem.
Don Antonio Juan Alemany, Maestro de escuela nacional.
Don Mateo Fontirroig Jordá idem particular.
Don Guillermo de Olives Soler, padre de familia.
Don Jaime Ferrar Aledo, idem.
Doña Magdalena Bofill de Roca, madre de familia.
Doña Pilar Sintés Sancho de Vidal, idem.

Secretario El que lo es del Ayuntamiento.
Delegados En San Clemente: Don Miguel Janer Pons, Cura-Párroco.
En Llumenas: Don José Orfila Olives.

Consumo Público

MATADERO
Reses cortadas los días 7 y 8 continuación se expresan con su peso y procedencia:
Día 4 Junio
1 ternero, 136 kilos, Llumena de Netto (Alayor).
1 idem, 225'500, Sant Juan de Serra (Mercadal).
1 idem, 155'500, sea Costas (idem).
1 ternera, 130, José Orfila (Llumenas).
2 carneros, 47'500, Cutaina de Mascaro (Alayor).
2 idem, 20, Aliferveret.
6 idem, 76'500, Bellver Nou (Alayor).

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Bernabé apóstol, Félix, Fortunato y Zacarías.
Santo de mañana.—Stos. Juan de Sahagún confesor, Nazario, Ochof y Antón in visita a la Corte de María.—Mañana se hace a Ntra. Sra. de los Desamparados en S. Antonio.
Oración de las Cuarenta-Horas en la iglesia de Religiosos Concepcionistas, estando el Señor de manifiesto por la tarde desde las 7 hasta las 8 y media.

Librería de Sucesores de Parpal

Nueva, número 10
Obras del Teniente de Navío D. JOSE RIERA ALEMANY que están en venta en esta Librería:
Algo sobre nuestra Marina Militar (Premiado en el Certamen Naval de Almería), 4'00
Estudios Marítimo-Militares sobre el Archipiélago de Baleares (Premiado por el Ministerio de Marina), 4'00
Defensa marítima de las Islas Baleares, 1'50
El Arsenal de Mahón (Lo que ha sido, lo que es y lo que debiera ser), 1'50
Estudios sobre Defensas Submarinas (dos tomos y un atlas de texto en la Escuela de Aplicación, premiado en concurso público), 1'50
El Contramaestre Torpe (De texto en la Escuela de Aplicación, premiado por el Ministerio de Marina), 1'00

La bandera del "España"

SUSCRIPCIÓN abierta por iniciativa de Su Majestad la Reina (que Dios guarde) entre las Damas Españolas.
Suma anterior 100'70
Doña Amalia Burgos de Moreno, 0'50
Doña Magdalena Mucada, 0'50
Doña Matilde Moreno Burgos, 0'50
Doña Emilia Moreno Burgos, 0'50
Doña Catalina Vincent de Rodrigo, 1'00
Doña Angela Rodrigo Vincent, 0'50
Doña Manuela Rodrigo Vincent, 0'50
Total recaudada no 112'70

COTIZACIONES

Table with financial data including 'CREDITO MERCANTIL DE MENORCA' and 'BOLSA DE BARCELONA' with various market rates.

Paga el cupón de la Deuda Interior 4 por 100 vencimiento 1. Julio próximo.

Table titled 'Cotización de la Plata' and 'PRECIOS DE VENTA' listing prices for silver and other commodities.

id. 600 id. 00'00
Depósito de belaz ley 800 mm.
Depósito en Mahón: Plaza Arra-
valeta, 7.

terior al número a 0'40
Bolas de varios tamaños y núme-
ros, precio según número y ley.

Libras cheque. 26'68
Interior contado 36'90
Nos encargamos de toda clase de ope-
raciones al contado y a plazo de valores coti-
zados en las Bolsas de Barcelona, Madrid,

AVISO
Queda terminantemente prohibido
cazar y transitar por el predio TOR-
DONELL DE BAIX y estancia de
TORDONELL, sin previo permiso
de su dueño.

Conferencias telegáficas
Servicio especial de nuestro corresponsal en Barcelona

De Madrid
Las Cortes
SENADO

Con la monotonía de costumbre
tuvo lugar ayer tarde la sesión del
Senado, bajo la presidencia del señor
Montero Ríos.

CONGRESO

Preside la sesión de ayur tarde el
señor Conde de Romanones.
Como por augurios y versiones se
esperaba una sesión accidentada, era
bastante la concurrencia en los esca-
ños de los diputados y en las tribu-
nas públicas.

celebrado ayer, han obtenido premio
los números siguientes:
Primer premio el número 869, que
ha sido vendido en San Sebastián.

Banquete

Se ha celebrado en el ministerio
de Estado un banquete en honor de
la comisión norteamericana que ha
venido a visitar la Exposición.

Ejercicios militares

A los ejercicios militares que hoy
han de tener lugar en el campamen-
to de Carabanchel, asistirá Su Ma-
jestad el Rey.

Noticias de Melilla

El ministro de la Guerra ha mani-
festado a los periodistas que se con-
tinúan recibiendo satisfactorias noti-
cias de Melilla, acusando completa
tranquilidad y diciendo que cada día
nuevas partidas de moros acogen a
nuestra soberanía.

Conferencia

La conferencia que celebraron en
el ministerio de Estado el ministro
del ramo y el Embajador francés,
con motivo de la recepción diploma-
tica, y en cuya conferencia trataron
de la reunión de los comisionados
franco-españoles, ha hecho presumir
a la opinión que el asunto de las ne-
gociaciones se aproxima a su fin.

De provincias

Taragona

Mitín reformista
Reus 10.—En el teatro del Circo
ha tenido lugar un banquete en ho-
nor del jefe del partido reformista
don Melquiades Alvarez, pronun-
ciándose entusiastas brindis en favor
de la prosperidad del partido repu-
blicano nacido.

Garrotazos

Reus 10.—Segun se ve le dejan
comer tranquilamente a don Mel-
quiades Alvarez, pero le estorban
la digestión.
Después del banquete se celebró
el mitín, que como el de Barcelona
se abrió como el rosario de la aurora;
y a garrotazo limpio.

Bastantes disgustos le va costan-
do al diputado asturiano y flamante
jefe, la conquista de Cataluña, don-
de parece que no están dispuestos
a dejarse alucinar por sus cantos de
sirena.
El garrotazo es el argumento con
que contestan a sus frases de florida
oratoria.

De resultados del escándalo del mi-
tín hay un herido, que según noti-
cias no es grave.

Las juventudes conservado-
ras

Zaragoza 10.—Las juventudes con-
servadoras tienen el proyecto, en
vias de realización, de repartir el día
que realicen la asamblea, libretas de
imposiciones en el «Instituto de Pre-
visión».

Esas libretas serán repartidas en-
tre los hijos de los obreros que ha-
yan nacido el mismo día en que se
fundó la entidad «Juventud Conser-
vadora».

Grab combate

Roma 10.—Se tienen noticias de
un gran combate que ha tenido lu-
gar en Trípoli.
Ha sido tan ensarnizado, que se-
gun despachos, recibidos de Trípoli,
los turcos han tenido unos mil muer-
tos, sin contar un considerable nú-
mero de heridos.

La insurrección

Habana 10.—La insurrección de
los negros va en aumento.
Muchos se han ausentado de sus
ocupaciones para ir a engrosar las
filas insurrectas.

Agitación

Oviedo 10.—Se observa cierta
agitación entre los operarios mine-
ros.
El motivo de esa agitación es el
de que las empresas mineras no que-
ren admitir a los obreros despedidos.

Cadiz

Hundimiento
Cadiz 10.—En la iglesia de Santa
María, estando las Monjas en el co-
ro, dedicadas a sus rezos, se ha hun-
dido el techo, no causando por for-
tuna, desgracia alguna.

Valencia

Agresión
Valencia 10.—Ampliando la noti-
cia que di respecto a la agresión al
Director de esta fábrica de tabacos,
les comunico los siguientes detalles.
El Director de la fábrica se llama
don Carlos Adrieneel, que a causa
de los cinco tiros recibidos, se le
apreciaron gran número de heri-
das, contusiones y rozaduras y la
fractura del radio.

Refo conmovedor

Valencia 10.—El acto del reparto
de las cuarenta mil pesetas a las vi-
udas del habilitado y del Alguacil
asesinado en Cullera, y del cual ac-
to di cuenta ayer, resultó en extre-
mo conmovedor.
A cada una de las viudas se le en-
tregaron veinte mil pesetas en títulos
de la Deuda.

La donación está hecha en firma
de que el dominio corresponde a los
huérfanos, siendo tan solo usufruc-
tuorias de la renta las viudas.

Barcelona

Censuras
Barcelona 11.—La mayoría de los
diarios censuran la actitud de los
radicales por su intransigencia, no
permitiendo que se celebrase el do-
mingo el mitin reformista.

Del extranjero

Italia

Grab combate
Roma 10.—Se tienen noticias de
un gran combate que ha tenido lu-
gar en Trípoli.
Ha sido tan ensarnizado, que se-
gun despachos, recibidos de Trípoli,
los turcos han tenido unos mil muer-
tos, sin contar un considerable nú-
mero de heridos.

La insurrección

Habana 10.—La insurrección de
los negros va en aumento.
Muchos se han ausentado de sus
ocupaciones para ir a engrosar las
filas insurrectas.

Isla de Cuba

La insurrección

Habana 10.—La insurrección de
los negros va en aumento.
Muchos se han ausentado de sus
ocupaciones para ir a engrosar las
filas insurrectas.

Telegramas de la "Marítima"

Palma 11.
«Isla de Menorca» fondeado sin
novedad a las 6'30.—Fernandez.

Centro de Contratación mercantil

A CARGO DE
D. Pedro Sintés Cardona
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
Domicilio, calle del Angel, n.º 13, A.
Principal, Teléfono, n.º 96
Horas de despacho, de 10 a 12
Este Centro que cuenta con un personal
activo e idóneo, se encarga del despacho en
comisión de los siguientes asuntos:
Compra venta de valores industriales y
del Estado,
Idem de créditos hipotecarios y pene-
nales.
Idem de mercaderías de fácil realización.
Idem de fincas rústicas y urbanas.
Representaciones mercantiles.
Cobro de toda clase de créditos:
Infermes comerciales.
Préstamos de dinero sobre papel del
Estado y otros valores de reconocida solidez,
como también sobre firmas de garantía.
Colocación de capitales con y sin hipe-
oteca.
Cumplimiento de exhortos.
Saca y legalización de documentos.
Asistencia a subastas.

Table with columns 'Compra' and 'Venta' listing various financial instruments and their prices.

VALORES LOCALES

Table listing local values such as 'Acciones Marítima', 'Idem Gas', and 'Idem Eléctrica' with their respective prices.

Sociedades y Corporaciones

LA MARÍTIMA

COMPANIA MAMONESA DE VAPORES
Quedando pendientes del cange
por Resguardos nominativos algu-
nas acciones al portador de esta
Sociedad, queda ampliado el plazo
para su presentación en las oficinas
de la Dirección a los sábados de
cada semana, encareciéndose a los se-
ñores accionistas tengan a bien pre-
sentarlas puesto que según el con-
trato actual no pueden ser el portador
las acciones de esta Sociedad.
Mahón 11 Mayo de 1912.—Por «La
Marítima», Compañía Mahonesa de
Vapores.—El Director Naviero.—
P. A.—V. Montanari.

Boletín Diario

Oficinas públicas

Gobierno Militar.—Horas de des-
pacho: de 9 a 1.—Calle de Isabel II.
Delegación del Gobierno.—De 9 a
1.—Calle de Gracia.
Ayuntamiento.—De 9 a 1.—Plaza
de la Constitución.
Jugado de 1.ª Instancia.—De 9 a
1.—Claustro del Carmen.
Jugado Municipal.—De 9 a 1.—
Ajonjolí III.
Aduana Nacional.—De 9 a 1.—
En los muelles de Sol a Sol, Andén
de Poniente.
Delegación de Hacienda.—De 9 a
1.—Andén de Poniente.
Comandancia de Marina.—De 9 a
1.—Calle del Carmen.
C.º de Marina.—De 9 y media a 12
y media.—Puente del Castillo.

Zona de Rescatamiento.—De 9 a 1

—Calle de San Roque.
Biblioteca Pública.—De 9 a 1.—
Plaza de San Francisco.
Museo Municipal.—Los jueves
de 3 a 5 y los domingos de 10 a 12,
en el Ateneo Científico, Literario y
Artístico.—Plaza del Príncipe.
Dispensario Oftalmológico Muni-
cipal y Consultorio de enfermedades
quirúrgicas (Hospital Civil).—Con
sulta: los lunes, miércoles y viernes
de 9 a 11 de la mañana.
Giro postal.—En las Oficinas de
Correos todos los días de 9 a 1.

Comunicaciones

Estación de Telégrafos.—Perma-
nente.—Calle de San Fernando.
Central de Teléfonos.—Perma-
nente.—Calle del Bastión.
Oficinas de Correos.—Calle de
Isabel II.

HORAS DE DESPACHO

Certificados y valores
Todos los días de 9 a 12; además
los lunes y miércoles de 18 a 19 y
los jueves y domingos de 18 a 16.
Giro postal
Todos los días de 9 a 12.

Papeles postales

Imposición: todos los días de 10
a 12.
Entrega a destinatarios: todos los
días de 11 a 13.
Lista
Todos los días de 10 a 13.

ITINERARIOS

DE LOS VAPORES-CORREOS

MAMÓN-PALMA
Salidas.—Miércoles y lunes 8 no-
che.
Llegadas.—Jueves y martes.
PALMA-MAMÓN
Salidas.—Sábado y miércoles y
tarde.
Llegadas.—Domingo y jueves.
MAMÓN-BARCELONA
Salidas.—Domingos 5 tarde, mar-
tes 9 mañana y jueves 5
tarde.
Llegadas.—Lunes, miércoles y
viernes.

BARCELONA-MAMÓN

Salidas.—Martes 6 y media tarde,
jueves 4 tarde y domingo 6 y media
tarde.
Llegadas.—Miércoles, viernes y
lunes.

CIUDADDELA-ALCUBIA

Salidas.—Martes y jueves 11 ma-
ñana.
Llegadas.—Martes y jueves.
ALCUBIA CIUDADDELA
Salidas.—Miércoles y viernes ma-
drugada.
Llegadas.—Miércoles y viernes.
CIUDADDELA-PALMA
Salida.—Viernes 8 noche.
Llegada.—Sábado.
PALMA-CIUDADDELA
Salida.—Lunes 7 tarde.
Llegada.—Martes.

NOTICIAS VARIAS

Esperanzas defraudadas
Con la tranquilidad con que trans-
currió la sesión de ayer del Congre-
so, quedaron defraudadas las espe-
ranzas de los que se prometían sen-
saciones.
Si existe mar de fondo, como afir-
man algunos conspicuos de la políti-
ca, por ahora no ha salido a la su-
perficie en forma que se pueda pro-
nunciar el desarrollo de graves acon-
tecimientos.
Esta crisis tantas veces anunciada,
ya no produce efecto en la opinión,
cansada de oír tan amenudo la alar-
ma del lobo.
Lotería Nacional
En el sorteo de la lotería nacional

GRAN variedad en orlas, viñetas y tipos para impresiones finas, programas, carnets menús, cartas y sobres comerciales, facturas, etc. etc., se han recibido en los talleres tipográficos de

Sucesores de Parpal

Impresos oficiales á precios reducidos

LIBRETAS de alquiler, listas de embarque, fés de vida, altas de contribución industrial, etc. etc.

En la sección de librería, se encontrará toda clase de artículos de escritorio, papelería y estuchería.

Libros de comercio, libretas, agendas, cuadernos de notas, cestas papeleras, tinteros, escribanías, etc., etc.

Tienda: Nueva, 10.

Talleres: Rampa Abundancia, 16.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija
Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizada por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

		Pesetas
Capital social	Suscrito	5.000.000'00
	Desembolsado	1.500.000'00
Reservas.....	Estatuaria	1.000.000'00
	Técnicas y de garantía	1.305.104'30
Primas del último ejercicio.		2.620.391'45
	Siniestros satisfechos.	15.020.205'03

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona, Rambla de Catalunya, 15, y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 8 Marzo de 1912

UNICO. Comisionado principal en Menorca, don Juan T. Vidal,
Doctor Orfila, 10, Mahón

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de **Brandreth**

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Reumatismo, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sueta, Dolor de Cabeza, Indigestión, Dispepsia, Flat del Vientro, Leucorrea, y los desórdenes que derivan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

SE VENDE EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Empiastos de Alcock Marca Aguila

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

En venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Société generale de Transports maritimes á vapeur

Línea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el 21 de Junio directamente para Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

SALTA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.^a, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

Verdadera ganga

Vendo un gramófono superior, con 42 piezas de óperas, zarzuelas y bandas de música, á precio baratísimo; también tengo dos máquinas, marca Singer, á 50 pesetas una, y una porción de muebles de lance de todas clases á precios nunca vistos.

Se compran toda clase de muebles y objetos antiguos.

6, Cuesta Vieja, 6, Almacén de los Leones, cerca de la Pescadería

Para vender

Lo está una viña de recreo, situada en «Repucó», con casas, establo, pozos, cisternas, árboles frutales, cepas, parras y flores.

Informes: calle del Castillo, número 73.

Taller de encuadernaciones

Precios reducidos

Imprenta de

Sucesores de Parpal

Rampa de la Abundancia, 16

Imp. Sucesores Parpal, Rampa Abundancia, 16.—MAHÓN

LA NEW-YORK

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Ejercicio 1911

	Pesetas
Seguros nuevos ultimados en 1911.	979.601.111
Seguros ultimados vigentes.	11.678.365.256
Importe del activo	3.803.803.814
Importe del pasivo legal	3.228.303.988
Fondos para reserva de utilidades y de previsión.	575.499.826
Total de los ingresos del ejercicio	625.942.597
Id. pagado durante el ejercicio a los dueños pólizas.	298.060.261
Anticipado a los asegurados durante el ejercicio.	139.476.161

Número de pólizas vigentes: 1.022.726

Utilidades repartidas en efectivo en 1911 a las Pólizas con participación anual expedidas en 1909; edad del asegurado, 30 años:
Vida entera, prima vitalicia . . . 10,37 % del importe de
Vida entera, 20 primas . . . 15,07 % la prima anual
Mixto de 20 años . . . 12,31 %

Importe total de las utilidades que se repartirán en efectivo en 1912:
Ptas. 64.945.241

Sucursales de la compañía en España

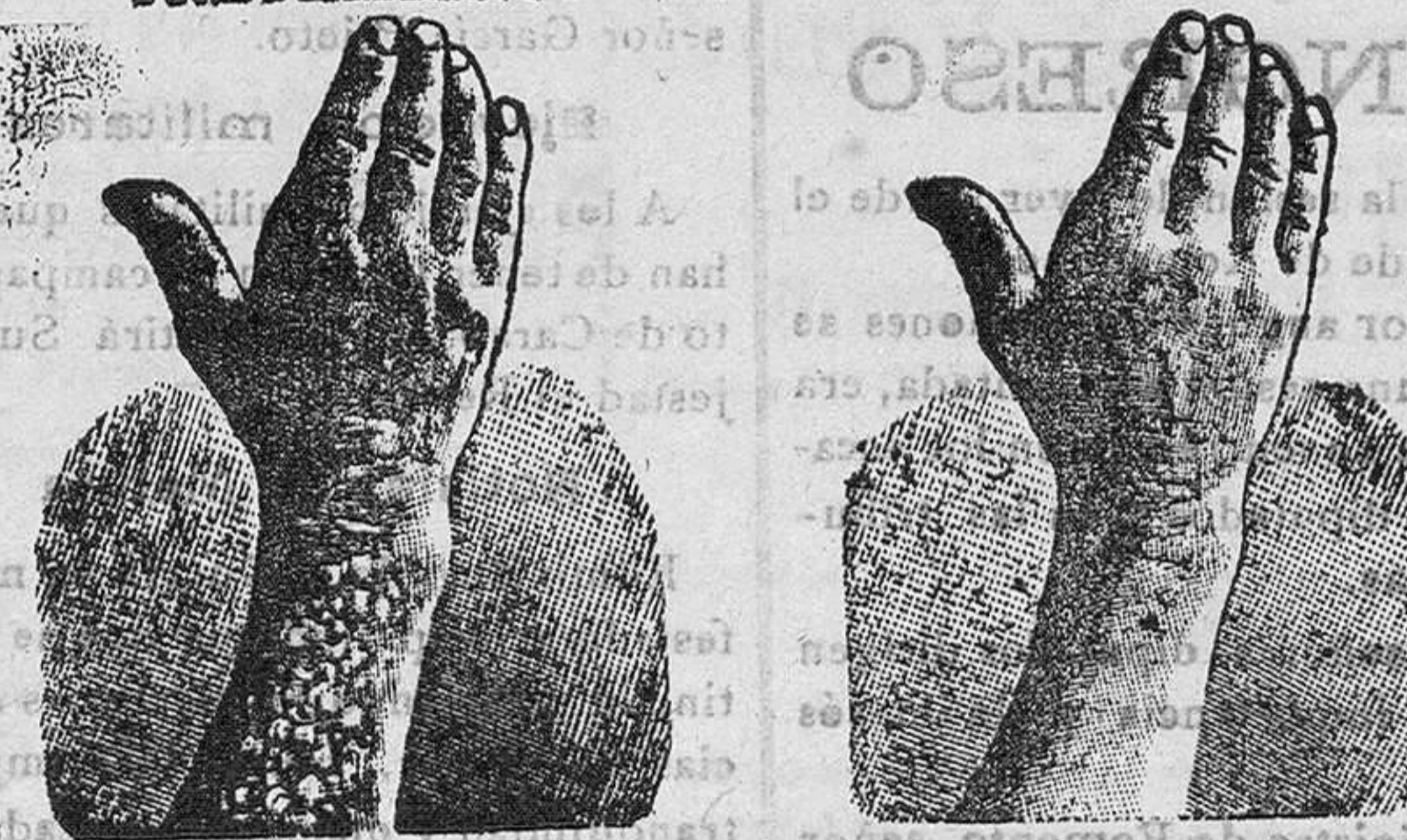
MADRID, Puerta del Sol, 13. | BARCELONA, Paseo Colón 17.
SEVILLA, Calle Hernando Colón 2. | BILBAO, Gran Vía 1.

Autorizado por la Compañía General de Seguros, bajo la exclusiva responsabilidad de la Compañía de las cifras que en el presente se insertan. Febrero, 1912.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, coxa, dolores, etc. por medio de

TRATAMIENTO DE L. RICHELET



Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento.

Desde su nacimiento y á los tiempos de nuestro período, el descubrimiento sensacional de L. Richelet (farmacéutico-químico en) Sedan (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos los síntomas que más particularmente son curados por este prodigioso tratamiento.

Escorpión, herpes, impétigo, acné, sarpullidos, prurigo, rojecas, surtidos, los furúnculos, eczemas, syphilis, syphilis de la nariz y oídos, llagas y escomas vasculares de la piernas, enfermedades de la piel.

La curación es igualmente segura en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, coxa, dolores, etc.

El tratamiento de L. Richelet se efectúa en todas las buenas farmacias y en el comercio de España, Canarias y Baleares.

Desde hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor L. RICHELET, del departamento general en España D. FRANCISCO LOPEZ DE HARO, y con el envío de un franco desde San Marcel, 38, SAN SEBASTIAN, y con el envío de un franco desde

L. RICHELET, 13, rue Gambette, SEDAN (Francia)

Representantes en Mahón, Sres. Valls y Pons

SOBRE-MONEDERO

para la circulación por correo de valores en metálico

Servicio Postal Oficial creado por R. D. de 30 Nbre. 1899

El sobre Monedero circula entre todos los pueblos de la península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos están obligados á admitirlo á la circulación los carteros y peones rurales. El Sobre Monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, costándole desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda, y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre Monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giros; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para los cargos al comercio, suscripciones de periódico, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre Monedero tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre Monedero se vende en los estancos, administraciones, estafetas de correos y carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán en las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincias y pueblos importantes.—Oficinas: Serrano 16, Madrid.